

INFORME DE GERENCIA AÑO 2.018

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías doy lectura al siguiente informe de actividades que corresponde al período de enero a diciembre del 2018.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES.

La Compañía ha dado cumplimiento a todos los requerimientos legales determinados por los Organismos de Control tanto Financiero como Administrativo de las Compañías de Seguridad y Vigilancia Privada, con el apoyo del Lic. Jarrin.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL.

Debo agradecer al personal, Administrativo y Operativo para cumplir con procesos y procedimientos y mantener la certificación tanto de la norma ISO como la BASC por el año 2.018

Informo que durante el año se produce muchos cambios de personal mediante renuncias voluntarias, debiendo indicar las renuncias del personal han seguido el procedimiento administrativo legal hasta concluir con la liquidación laboral respectiva.

La liquidez económica de la Cía. es compleja por la cartera vencida y la dificultad de cobro, se realiza continuas gestiones de cobro pero los resultados especialmente en EPACEM son pequeños, la deuda se incrementó en lugar de disminuir en este año.

En cuanto a la vigencia de documentos legales para operar en la prestación de los servicios todos se encuentran vigentes y los que están por terminar su período, oportunamente se realiza los trámites de renovación. Vale indicar que el SERCOP terminó los procesos de contratación del Catálogo Electrónico y se reanudó el sistema de Subasta Inversa.

Mediante el Sistema del Catálogo Electrónico se asignó a la Cía. un contrato de compra venta de servicios con la Dirección Distrital de Bahía del 1ero de julio al 31 de diciembre con 06 puestos de 24 horas lo que permitió mejorar la economía de la Cía. en el año de mi informe.

De igual forma al haber dado por terminado el contrato de servicios en la UTESD, de manera unilateral se demandó a dicha Entidad por incumplimiento de contrato, siendo los resultados favorables para la Cía.

Sigue pendiente de pago el saldo de dividendos a socios y que corresponden al año 2.015, es necesario priorizar el pago, con abonos parciales hasta cerrar la cuenta.

PROCESOS OPERATIVOS.

Se ha seguido y apoyado la gestión operativa con incidencia en supervisión y es de preocupación, creo, para todos los socios los constantes robos en el Jardín Botánico.

Se ha apoyado con equipos de seguridad para mejorar la calidad del servicio y otros implementos que esa área ha solicitado.

Al finalizar el año, por negligencia de los guardias se produce un robo en las instalaciones de EPACEM, esto trae una penalización por el mal servicio.

El Puesto de servicio de la Gasolinera Bombolí se terminó en forma unilateral, aduciendo el mal servicio prestado por los guardias.

PROCESOS FINANCIEROS.

La Compañía está al día en el pago de las remuneraciones y beneficios laborales, cumplimiento de obligaciones con el SRI, IESS y otros Organismos de control, no tiene deudas por pagar.

En cuanto a la recaudación de facturas vencidas hemos tenido resultados parciales, con EPACEM no se ha logrado reducir la deuda al contrario incrementan, a pesar de los abonos también parciales que han realizado.

Finalmente, el estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias presentado, como consta en los documentos entregados a los señores socios son indicadores para la toma de decisiones en los aspectos que consideren pertinentes.

Atentamente;



Dra. Lucia Pineda Sigüenza

GERENTE.

2.018-12-31